



ACTA DE INICIO DE SERVICIO

Datos Generales:

- Entidad : Municipalidad Provincial de Contumazá - MPC
- Contratista : MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L
- Longitud : 7.620 Kilómetros
- Monto del contrato : S/ 519,609.08
- Financiamiento : Recursos por operaciones oficiales de crédito
- Inspector : Ing. José Antonio Peralta Paredes
- Residente : Ing. Luis Roberto Lacherre Vásquez
- Plazo de ejecución : 430 días calendario
- Fecha de suscripción de contrato : 02/10/2020
- Fecha de inicio del Mantenimiento Periódico : 03/11/2020**
- Plazo plan de trabajo : 20 días calendario
- Plazo mantenimiento periódico : 45 días calendario
- Plazo mantenimiento rutinario : 360 días calendario
- Plazo inventario de condición vial : 5 días calendario

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
 MARCEL YOPLA CALUA
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 D.N.I. N° 720448
 Luis Alberto Lacherre Vásquez
 Ingeniero Civil - CIP: 25370
 Residente de Servicio

Ing. José Antonio Peralta Paredes
 CIP: 91977
 INSPECTOR TECNICO

En el Caserío de Andara, Distrito de Contumazá, Provincia de Contumazá, Departamento Cajamarca, siendo las 12.30 p.m. del día martes 03 de noviembre del 2020, se encuentran reunidos en el lugar donde se ejecutará el SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. CA-101 (ANDARA) - CA-1358 (SILACOT ALTO) - EL MOLINO - DV. CA-1359 (AYAMBLA), las siguientes personas:

RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE OBRAS Y LIQUIDACIONES	ING. SEGUNDO LEONARDO TERÁN MENDOZA
INSPECTOR DEL SERVICIO	ING. PERALTA PAREDES JOSE ANTONIO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L	MARIO YOPLA CALUA
RESIDENTE DEL SERVICIO	ING. LUIS ROBERTO LACHERRE VASQUEZ

Municipalidad Provincial de Contumazá
 Ing. Segundo Leonardo Terán Mendoza
 Responsable de la División de Obras y Liquidaciones



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 JR. OCTAVIO ALVA N° 260 - CONTUMAZA - CAJAMARCA RUC N° 20191657447



Conste por la presente acta se formaliza la fecha de inicio de ejecución del servicio; por lo tanto, a partir de la fecha 03 de noviembre del presente se da inicio al plazo de ejecución de servicio.

En señal de aprobación y de conformidad se firma el acta en seis ejemplares:

POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ
 Ing. Segundo Leonardo Terán Mendoza
 Responsable de la División de Obras y Liquidaciones

POR LA CONTRATISTA PRESTADORA DEL SERVICIO "MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L."

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

 Lic. Alberto Lacherre Vásquez
 Ingeniero Civil - C.P. 25370
 Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

 MARIO YOPLA CALUA
 GERENTE GENERAL
 D.N.I. 25730443

POR LA INSPECCIÓN DEL SERVICIO


 Ing. José A. Peralta Paredes
 R. CIP: 91977
 INSPECTOR TÉCNICO